

**Molina y Sánchez, Juan de**

**Titulos, ejercicios de literarios, y actos positivos del doctor ... Joaquin de Molina, y Sanchez, presbytero, Colegial, y actual rector del Colegio de Aragon de la Universidad de Alcalá de Henares ...**

[Alcalá de Henares] : [s.n.], [1775].

Vol. encuadernado con 86 obras

Signatura: FEV-AV-G-00016 (62)

La obra reproducida forma parte de la colección de la Biblioteca del Banco de España y ha sido escaneada dentro de su proyecto de digitalización

<http://www.bde.es/bde/es/secciones/servicios/Profesionales/Biblioteca/Biblioteca.html>

Aviso legal

*Se permite la utilización total o parcial de esta copia digital para fines sin ánimo de lucro siempre y cuando se cite la fuente*





**TITULOS, EJERCICIOS LITERARIOS, Y ACTOS POSITIVOS**  
 del Doctor Don Joaquin de Molina, y Sanchez, Presbytero, Colegial, y actual  
 Rector del Colegio de Aragon de la Universidad de Alcalá de Henares, y Opositor à  
 Cathedras de Artes de la misma, y Substituto de ellas, y de las de Theologia, que  
 ha sido.



**D**ON Bonifacio de Iturralde, Secretario de la Universidad, y Estudio  
 General de la Ciudad de Alcalá de Henares, certifico: Que el  
 Doctor Don Joaquin de Molina, y Sanchez, natural del Lugar de  
 Camañas, de la Diocesis de Teruel, y Reyno de Aragon, Presby-  
 tero, Colegial, y Rector actual del Colegio de Aragon de esta  
 Universidad de Alcalá, y Opositor à las Cathedras de Artes de  
 ella, y Substituto que ha sido de ellas, y de las de Theologia, tiene en esta Univer-  
 sidad, en la de Zaragoza, y Siguenza, y en el Colegio de las Escuelas Pias de la Ciudad  
 de Daroca, los Actos, Grados, y Exercicios literarios siguientes.

*Exercicios en el Colegio de las Escuelas Pias de la Ciudad de Daroca.*

Por Certificacion sellada, y firmada de los Padres Feliciano de Santa Barbara,  
 Rector que fue del Colegio de las Escuelas Pias de la Ciudad de Daroca, y Domini-  
 go de la Asuncion, Lector del mismo Colegio, consta, que el referido Doctor  
 Don Joaquin de Molina, y Sanchez, estudiò la Philosophia tres años en dicho Co-  
 legio, que fueron los de 1761., 62., y 63., y que en este tiempo cumplió exacta-  
 mente con los Exercicios literarios que acostumbrian hacer los Curfantes del mis-  
 mo, arguyendo, y respondiendo en las Conferencias: Que en el segundo año de-  
 fendiò Mensales de Methaphysica; y en el tercero Conclusiones de toda la Philoso-  
 phia, respondiendo por mañana, y tarde à los Argumentos de Sùmulas, Logica,  
 Methaphysica, Physica general, y particular, y de la Ethica que le propusieron; y  
 que en dichos tres años cumplió con los Exercicios Espirituales, Comuniones,  
 mensuales Pláticas, y demas acostumbrados en las citadas Escuelas, y que por ello  
 fue tenido de todos por Joven exemplar.

*Exercicios en la Universidad de Zaragoza.*

Asimismo consta, por Certificacion de D. Joseph Anton, Secretario de la Uni-  
 versidad de Siguenza, que por Testimonio de Don Eustaquio Vidal, y Latorre, Se-  
 cretario de la Universidad de Zaragoza, legalizado, consta, que el mencionado  
 Doctor D. Joaquin de Molina, y Sanchez estudiò quatro años la Facultad de Theo-  
 logia en la Universidad de Zaragoza, desde 18. de Octubre de 1764., hasta otro tal  
 dia del mes de Abril de 1768., que se matriculó en cada uno de ellos, y probò  
 sus Cursos, con arreglo à los Estatutos de la misma; y que por otra Certificacion del  
 Secretario del Colegio de Theologia Escolastica de Santa Theresa de la dicha Uni-  
 versidad de Zaragoza, consta, que el referido Doctor D. Joaquin de Molina, en 25.  
 de Noviembre de 1763. se presentò al Presidente de dicho Colegio, y pidió que se  
 le admitiese en él, para lo que por orden del Presidente le examinaron de toda la  
 Philosophia dos Colegiales de dicho Colegio; y haviendole hallado éstos suficien-  
 temente instruido en ella, se le dieron puntos en el Philosopho, y à las veinte y  
 quatro horas leyò por espacio de media sobre uno de los Capítulos que le sortea-  
 ron, respondió à los Argumentos que le pusieron dos Colegiales, sobre la Question  
 que deduxo de dicho Capitulo, y satisfizo despues à las dificultades que sobre toda  
 la Philosophia le propusieron los demas Colegiales; y haviendosele aprobado estos  
 Exercicios *Nemine discrepante*, fue admitido en dicho Colegio, y permaneciò en  
 él por espacio de cinco años, en cuyo tiempo defendió varias Conclusiones parti-  
 culares, y generales de Theologia, y los Tratados de *Trinitate*, & *Incarnatione*:  
 que

que leyò quatro veces de puntos sobre las distinciones que le sortearon del Maestro de las Sentencias, y respondiò à los Argumentos que le objetaron contra la *Questio Principè* que deduxo.

*Bachiller en Artes, y Theologia de la Universidad de Sigüenza.*

Afsimifmo consta, que se incorporò en esta Universidad de Alcalà con Grados de Bachiller en las Facultades de Artes, y Theologia, recibidos en la Universidad de Sigüenza en el dia 19. de Septiembre de 1769.

*Bachiller en Theologia por la Universidad de Alcalà.*

Afsimifmo consta, que ha recibido el Grado de Bachiller en Theologia en esta Universidad de Alcalà, despues de haver hecho los Exercicios prevenidos en la Real Cédula de 24. de Enero de 1770., y que antes havia incorporado en esta Universidad los Grados que obtuvo en la de Sigüenza, à saber es: de leer por espacio de media hora, con puntos de veinte y quatro, sobre uno de los puntos sorteados: responder por otra media hora à dos Argumentos que le propusieron dos *Cathe dra- ticos*, y por un quarto de hora à las preguntas sueltas, que sobre la Theologia le hizo el tercero.

*8. Años mayores defendidos en la Universidad de Alcalà.*

Afsimifmo consta, que en virtud de dichos Grados Incorporados, y del que recibì en esta Universidad, tiene actuados, y defendidos en ella ocho Años mayores de Sagrada Theologia: El primero, que llaman *Tentativa*, le defendiò en 7. de Julio de 1770., y contenia los Tratados de *Ultimo fine*, de *Beatitudine*, de *Visione*, de *Actibus humanis*, de *Voluntario*, & *Involuntario*, de *Bonitate*, & *Mali- tia*, de *Peccatis*, & *Gratia*, de *Justificatione*, y parte del de *Merito*: El segun to, que se titula *Primer Principio*, le defendiò en 27. de Junio de 1771., y contenia los Tratados de *Scientia necessaria*, & *libera Dei*, de *voluntate Dei*, de *Prædestina- tione*, & *Reprobatione*, y varias Conclusiones de *Trinitate*: El tercero, que se ti- tula de *Secundo Principio*, le defendiò en 8. de Febrero de 1772., y contenia la pri- mera, y segunda parte del Tratado de *Angelis*: El quarto, que se titula de *Incarna- tione*, le defendiò en el dia 4. de Julio del dicho año de 1772., y contenia la pri- mera, y segunda parte del Tratado de *Incarnatione*: El quinto, que se titula de *Par- va*, le defendiò en el dia 11. del mes de Junio de 1773., y en èl se comprehendian los Tratados de *Sacramentis in genere*, *Baptismo*, de *Confirmatione*, *Eucharistia*, *Pœnitentia*, *Extrema- Unctione*, & *Ordine*: El sexto, que se titula *Quodlibeto*, le defendiò en 22. de Octubre de 1773., y contenia varias Conclusiones del *Viejo*, y *Nuevo Testamento*: El septimo, que se titula *Alphonsina*, le defendiò en 21. de Ma- yo de 1774., y en èl se contenian los Tratados de *Legibus*, de *Justitia*, & *Jure*, de *Dominio*, & *Usufructo*, de *Voto*, de *Juramento*, & *Matrimonio*: El octavo, que se titula de *Magna*, le defendiò en 13. de Octubre del dicho año de 1774., y en èl se contenian los Tratados de *Fide Divina*, & *Infidelitate*, de *Pontifice*, *Ecclesiis*, *Conciliis*, & *Traditionibus*, de *Spe*, & *Charitate*, y de estos Años los tres, que fueron de *Aprobo*, y *Reprobo*, se le aprobaron por el Claustro de dicha Facultad *Nemine discrepante*.

Ha arguido en los Años de esta Universidad siendo Bachiller de Banco, y lo que ha es Doctor, siempre, y quando los Vedeles de ella le han repartido Argumento, ya de *Philosophia*, ya de *Theologia*.

*Substituciones de Cathedras.*

Afsimifmo consta, que ha substituido varias veces las Cathedras de *Philosophia*, y de *Physica moderna*, y la de *Prima de Escritura* de esta Universidad: La de *Phy- sica Thomista*, por el Doctor Valero Bellido, desde 15. de Noviembre, hasta 11. de Diciembre de 1769.: La de *Metaphysica*, por el mismo, desde 22. de Noviem- bre, hasta 19. de Diciembre de 1770.: La de *Physica moderna*, por el Doctor Acin,

del-

desde 15. de Enero, hasta fin de Febrero de 1771. : La de Sumulas, y Logica, por el Doctor Lario, desde 24. de Noviembre, hasta fin de Diciembre de 1772., en cuyo tiempo defendió Dominicales, y arguyó en otras quando le tocò; y la de Phisica moderna, por dicho Doctor Acin, desde 7. hasta 23. de Enero de 1773.; y la de Prima de Escritura, varias veces en el mes de Febrero de 1774. por el Padre Doctor Lazaro.

*Licenciado, y Doctor en Theologia de la Universidad de Alcalà.*

Afsimismo consta, que tiene recibidos en esta Universidad los Grados de Licenciado, y Doctor en Sagrada Theologia: El de Licenciado le recibió en 28. de Enero de 1775.; y el de Doctor en 31. de dicho mes, y año.

*Oposiciones à las Cathedras de Artes.*

Afsimismo consta, que en el dia 6. de Julio del año de 1774., tomò puntos en el Philosopho, y de uno de los Capítulos que le sortearon, leyò en el dia siguiente una hora de oposicion, à una de las Cathedras de Artes de esta Universidad, con puntos rigurosos de veinte y quatro horas, y defendió por espacio de otra la question Principe que deduxo de dicho Capitulo, de los Argumentos de dos de sus Coopositores, con la formalidad prevenida en el Real Methodo de Estudios, y arguyó despues dos veces por espacio de media hora en cada una de ellas à sus Coopositores; y con el mismo Exercicio hizo segunda Oposicion en el mes de Junio de 1775. à otra de dichas Cathedras de Artes, cuyos Exercicios le fueron aprobados.

*Presidencia de Alphonsina.*

Afsimismo consta, que ha presidido en esta Universidad un Acto mayor que llaman *Alphonsina* por mañana, y tarde, contenia los Tratados de *Fide Divina, & Infidelitate, de Pontifice, Ecclesia, Conciliis, & Traditionibus, de Spe, & Charitate. Colegial, y Rector del de Aragon, y Exercicios en èl.*

Por Certificacion del Secretario de Capillas del Colegio de Aragon de esta Universidad, consta, que el dicho Doctor Don Joaquin Molina se opuso à una de las Becas de dicho Colegio, y en el dia 27. de Septiembre de 1769. se le dieron puntos en el Maestro de las Sentencias, y en el dia siguiente leyò una hora de oposicion, con puntos rigurosos de veinte y quatro, sobre una de las distinciones que le tocaron por suerte, y respondió por espacio de otra à tres Argumentos que sobre la Question Principe le propusieron tres Colegiales, y que haviendole aprobado *Nemine discrepante* estos Exercicios, fue admitido à la Beca que hoy obtiene: Que en el dia 4. de Noviembre de dicho año, haviendo sido vistas, y aprobadas sus Informaciones de limpieza de sangre, tomò posesion de la referida Beca: Afsimismo consta, que en la Capilla de su Colegio ha hecho los Exercicios que prescriben sus Constituciones: En el Curso de 70. hizo Conclusiones de los Tratados de *Ultimo fine, Beatitudine, de Actibus humanis, &c.*: En el Curso de 71. hizo otras de los Tratados de *Scientia Dei, de Voluntate, Prædestinatione, Reprobatione*: En el de 72. hizo otras de los Tratados de *Angelis, de Incarnatione*: En el de 73. hizo otras de los Tratados de *Sacramentis in genere, & in particulari*: En el de 1774. ha hecho otras de las materias de *Legibus, de Justitia, & Jure, de Voto*; y afsimismo ha arguido en todas las Conferencias de Theologia, y Moral que en dicho Colegio se han tenido.

Como todo lo referido mas largamente consta de los Libros de Incorporaciones, Libro de Actos, y Grados de esta Universidad, Procesos de Vacantes de Cathedras, y Certificaciones presentadas en esta Secretaria, que todo queda en mi poder, à que me remito: Y para que conste donde convenga, de pedimento del dicho Doctor Don Joaquin Molina, y Sanchez, doy la presente en la dicha Ciudad de Alcalà de Henares, en diez y siete dias del mes de Julio de mil setecientos setenta y cinco.

*Don Bonifacio de Arana*  
Sec. no

**TÍTULOS E EJERCICIOS LITERARIOS,**  
**y Años Positivos del Doct. Don Joaquin de**  
**Molina y Sanchez, Prebitero, Colegial, y**  
**actual Rector del Colegio de Aragon de la**  
**Universidad de Alcalá de Henares, y Oposi-**  
**tor á las Cathedras de Artes de la misma,**  
**y Substituto de ellas, y de las de Teología,**  
**que ha sido.**

- 14. Años de Estudios mayores.
- 15. Lecciones de puntos, res de hora, y ocho de memoria.
- Defendió un Año mayor de la Philofo-  
 phia, y otro de Metafísicas de Mechaphy-  
 sica.
- Fue Colegial en el Colegio de Theologia  
 Escolastica de Santa Thercia de la Uni-  
 versidad de Zaragoza, en donde hizo  
 varios Exercicios.
- Bachiller en Artes, y Theologia por la  
 Universidad de Sigüenza.
- Incorporaciones de estos Grados en la Uni-  
 versidad de Alcalá.
- Defendió ocho Años mayores de Theolo-  
 gía en la Universidad de Alcalá, y los  
 tres de *Apr obo*, se le aprobaron *Nemine*  
*discrepante*.
- Bachiller en Theologia en la Universidad  
 de Alcalá *Nemine discrepante*.
- Substituciones de las Cathedras de Artes,  
 y Theologia de la misma Universidad.
- Varios Argumentos en Años públicos de  
 Theologia, y Philofofia en dicha Uni-  
 versidad.
- Año mayor, prefido en la Universi-  
 dad de Alcalá.
- Opositor á las Cathedras de Artes de la  
 misma.
- Licenciado, y Doctor en Theologia en di-  
 cha Universidad.
- Colegial en el de Aragon.
- Varios Exercicios en dicho Colegio.
- Rector tres veces, y actual en el mismo.

debe 12. de Enero, hasta fin de Febrero de 1777: La de Sonoras, y Logica, por  
 el Doctor Lario, desde 24. de Noviembre, hasta fin de Diciembre de 1772: en  
 cuyo tiempo defendió Dominicales, y arguyó en otras quando le tocó; y la de Phy-  
 sic modernas, por dicho Doctor Acin, desde 7. hasta 23. de Enero de 1773: y la  
 de Prima de Escritura, varias veces en el mes de Febrero de 1774. por el Padre  
 Doctor Laxaro.

Licenciado, y Doctor en Theologia de la Universidad de Alcalá.  
 Asimismo consta, que tiene recibidos en esta Universidad los Grados de Li-  
 cenciado, y Doctor en Sagrada Theologia: El de Licenciado le recibió en 28. de  
 Enero de 1772: y el de Doctor en 31. de dicho mes, y año.

Oposiciones á las Cathedras de Artes.  
 Asimismo consta, que en el día 6. de Julio del año de 1774, tomó puntos en  
 el Philofofo, y de uno de los Capítulos que le sortaron, leyó en el día siguiente  
 una hora de oposicion, á una de las Cathedras de Artes de esta Universidad, con  
 puntos rigurosos de veinte y quatro horas, y defendió por espacio de otra la que  
 tion Principes que deduxo de dicho Capítulo de los Argumentos de dos de las Co-  
 positores, con la formalidad prevenida en el Real Método de Estudios, y arguyó  
 después dos veces por espacio de media hora en cada una de ellas á las Cooperito-  
 res; y con el mismo Exercicio hizo segunda Oposicion en el mes de Junio de 1775.  
 á otra de dichas Cathedras de Artes, cuyos Exercicios le fueron aprobados.

Presidencia de Alphonso.  
 Asimismo consta, que ha presidido en esta Universidad un Año mayor que ha  
 mas Alphonso por manana, y tarde, concurriendo los Titulares de Fidei Divina, y  
 las de Pontifice, Ecclesia, Concilio, y Tradicionibus, de 2pe, y Charitate.  
 Colegial, y Rector del de Aragon, y Exercicios en él.

Por Certificacion del Secretario de Capillas del Colegio de Aragon de esta Uni-  
 versidad, consta, que el dicho Doctor Don Joaquin Molina le opulo á una de las  
 Beas de dicho Colegio, y en el día 27. de Septiembre de 1769. le le dieron pun-  
 tos en el Maestro de las Sentencias, y en el día siguiente leyó una hora de oposicion,  
 con puntos rigurosos de veinte y quatro, sobre una de las distinciones que se toca-  
 ron por suerte, y respondió por espacio de otra á tres Argumentos que sobre la  
 Question Principes le propusieron tres Colegiales, y que habiéndole aprobado *W-*  
*anne discrepante* estos Exercicios, fue admitido á la Beca por hoy oponible: Que en  
 el día 4. de Noviembre de dicho año, habiendo sido vistas, y aprobadas las Infor-  
 maciones de limpieza de sangre, tomó posesion de la referida Beca: Asimismo conste  
 ta que en la Capilla de la Colegio ha hecho los Exercicios que prescriben las Con-  
 diciones: En el Curso de 70. hizo Conclusiones de los Titulares de *Vltimo* fue,  
*Beatitudine*, de *Actibus humanis*, &c: En el Curso de 71. hizo otras de los Tita-  
 dos de *Scientia Dei*, de *Voluntate*, *Predestinatione*, *Reprobatione*: En el de 72. hi-  
 zo otras de los Titulares de *Angeli*, de *Incarnatione*: En el de 73. hizo otras de los  
 Titulares de *Sacramentum in genere*, &c: En particular: En el de 1774. ha hecho  
 otras de las materias de *Legibus*, de *Iustitia*, &c: fue de *Voto*; y asimismo ha arguido  
 en todas las Conferencias de Theologia y Moral que en dicho Colegio se han tenido.  
 Como todo lo referido mas largamente consta de los Libros de Inscriptio-